



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Recursos
Humanos



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"- 2018 al 2027
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**PROCESO CAS N° 026-2023-MINEDU-UGEL.06-ARH
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
TRES (03) PROFESIONALES DE TECNOLOGÍA MÉDICA PARA CEBE**

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de: **TRES(03) PROFESIONALES DE TECNOLOGÍA MÉDICA PARA CEBE**

2. DEPENDENCIA, UNIDAD Y/O AREA SOLICITANTE:

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

Área de Recursos Humanos - Equipo de Reclutamiento y Selección.

4. BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Derecho Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE.
- Decreto Supremo N° 003-2018-TR que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente y sus normas correspondientes.
- Resolución Ministerial N° 111-2023 MINEDU, Norma Técnica "Disposiciones para la Implementación de las Intervenciones y acciones Pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos regionales y Lima metropolitana en el año 2023".
- Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.	Bachiller Universitario: Tecnólogo médico en el área de Terapia Física y Rehabilitación o Terapia Ocupacional. (*)
Experiencia Laboral	Experiencia laboral general: Experiencia laboral general de un (01) año como Tecnólogo Médico en el sector público o privado. Experiencia específica: A. Experiencia de seis (06) meses en el trabajo con personas con discapacidad. Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto: Experiencia en Terapia física y rehabilitación o Terapia ocupacional.



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"- 2018 al 2027
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Cursos y/o Estudios de especialización Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas	No aplica
Habilidades o Competencias	Comunicación oral, cooperación, iniciativa, empatía y trabajo en equipo.
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	Competencias ocupacionales para la atención de personas en condición de discapacidad. Trabajo con familias. Desarrollo evolutivo.
Otros	Conocimiento de Ofimática (Nivel Básico) • Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc). • Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc). • Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc).
Nacionalidad	Peruano(a) y/o Extranjero(a).

MISIÓN DEL PUESTO

Contribuir a garantizar el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad, que asisten a los servicios de los Centros de Educación Básica Especial, a través de acciones pertinentes de atención a distancia o semipresencia I, mediante la estrategia "Aprendo en Casa", entre otros; que favorezcan el desarrollo de sus competencias según las características y necesidades educativas especiales, proyectadas o a considerar en el plan educativo personalizado – PEP.

Coordinaciones Internas: Áreas del Centro de Educación Básica Especial.

Coordinaciones Externas: Organizaciones que realizan actividades con personas en condición de discapacidad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Participar en la elaboración, ejecución, implementación y evaluación de los documentos de gestión del CEBE para orientar en el marco de la estrategia Aprendo en Casa, a las familias y, complementar la práctica pedagógica docente para fortalecer el servicio educativo que ofrece.
2. Participar en la evaluación psicopedagógica de los estudiantes del CEBE así como la elaboración del informe psicopedagógico, el plan de orientación individual y material gráfico o videos necesario como parte de la propuesta del equipo de profesionales docentes y No Docentes.
3. Participar en forma colegiada con docentes y no docentes del CEBE en el fortalecimiento de competencias profesionales para brindar un servicio educativo de calidad, mediante accesos tecnológicos de comunicación vía virtual.
4. Fortalecer el trabajo de psicomotricidad y autovalimiento de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad que contribuyan a una mejor calidad de vida, orientando y fortaleciendo a las familias en un lenguaje amigable a través de la estrategia "Aprendo en Casa".
5. Capacitar y orientar a las familias sobre el desarrollo psicomotor y el desarrollo de la autonomía e independencia de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad y comprometer su





"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"- 2018 al 2027
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

participación permanente en el proceso de formación integral de sus hijos(as), haciendo uso de la Tecnología para acceder virtualmente a los hogares.

6. Informar a las familias sobre el desarrollo psicomotor y el desarrollo de la autonomía e independencia de sus hijos(as) y comprometer su participación permanente en el proceso de formación integral.
7. Participar en la evaluación formativa y elaboración de informes de los estudiantes atendidos en el marco de la estrategia "Aprendo en Casa", con las evidencias correspondientes.
8. Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne la/el Directora (or) del CEBE.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Centro de Educación Básica Especial de la jurisdicción de la UGEL N°06.
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia al día siguiente de la suscripción de contratos hasta el 31 de Diciembre 2023.
Remuneración mensual	S/ 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	- Jornada laboral mínima de 40 horas y máxima de 48 horas semanales. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. - No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901.

EXP.N°63195-2023



APROBADO POR LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS